

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63798

#### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40139

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - Nº 2533/2018.

Con fecha 09/07/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2533/2018 (3344/2013,2723/2018) (P-907)

Peticionario: Emilio Campos Garvi (\*\*\*7133\*\*), Gema María Campos León (\*\*\*6058\*\*), José Ignacio Bustos Cano (\*\*\*4928\*\*), Pilar León Martínez (\*\*\*9660\*\*)

Localidad: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita renunciar a los derechos PEAG (5,83ha) para regar las todas las parcelas inscritas desde 4 captaciones, una de ellas de nueva apertura. Cambiando el uso doméstico de lugar.

Superficie de riego solicitada: 64,16 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 3,05 l/s

Volumen máximo anual: 97.240 m³

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	98	148	514.656	4.354.120
2	Socuéllamos	Ciudad Real	98	1	515.175	4.354.471
3	Socuéllamos	Ciudad Real	98	7	514.781	4.354.130
4	Socuéllamos	Ciudad Real	98	5	514.679	4.354.185

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: parcelas 1, 4, 5, 6, 7 y 148 polígono 98 de Socuéllamos.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

cve: BOE-B-2025-40139 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63799

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050100-1